

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	29
<b>CAPÍTULO I: OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL INFORME</b> .....	37
<b>CAPÍTULO II: LA NORMATIVA INTERNACIONAL COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LAS POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO</b> .....	43
I. INTRODUCCIÓN .....	45
1. Objetivos.....	45
2. Metodología .....	47
3. Estructura.....	48
II. PRECISIONES TERMINOLÓGICAS .....	49
1. Terrorismo .....	49
2. Víctimas del terrorismo.....	50
III. LAS NACIONES UNIDAS Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.....	51
1. Protección general de los derechos humanos.....	53
2. Cooperación en el ámbito de la justicia penal (internacional e interna) .	54
2.1. Delincuencia internacional.....	54
2.1.1. Las víctimas del terrorismo como víctimas de la delincuencia organizada transnacional.....	54
2.1.2. Las víctimas del terrorismo como víctimas de crímenes contra la humanidad .....	55
2.2. Recuperación de los intereses de las víctimas de los delitos en la justicia penal .....	57
2.2.1. La Declaración de 1985 sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y de Abuso de Poder.....	57
2.2.2. El Proyecto de Convenio de las Naciones Unidas sobre Justicia y Apoyo a las Víctimas del Delito y Abuso del Poder..	58
2.2.3. Manuales de aplicación de la Declaración de 1985.....	61
2.2.3.1. Manual sobre Justicia relativo a la utilización y aplicación de la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder (1999).....	62

2.2.3.2. Guía para las autoridades diseñadoras de políticas o instancias normativas sobre la aplicación de la Declaración de los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder (1999) .....	68
2.2.4. Instrumentos para la evaluación de la justicia penal en materia de víctimas y testigos.....	69
IV. EL CONSEJO DE EUROPA Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	73
1. Comité de Ministros .....	74
1.1. Principios sobre la protección a las víctimas de actos terroristas ...	74
1.2. Recomendación (2006) <sup>8</sup> sobre asistencia a víctimas de delitos.....	75
2. La Asamblea Parlamentaria.....	77
3. Reuniones de los ministros de Justicia e Interior.....	78
4. El comisario de los Derechos Humanos del Consejo de Europa .....	78
5. El Comité Europeo de Problemas Penales .....	79
6. El Comité de Expertos en Terrorismo.....	79
V. LA UNIÓN EUROPEA Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.....	81
1. Resolución del Parlamento Europeo de 15 de junio de 2000 .....	81
2. Decisión Marco del Consejo sobre la Posición de las Víctimas en el Procedimiento Penal de 2001 .....	82
3. Directiva 2004/80/CE del Consejo de la Unión Europea, de 29 de abril de 2004, sobre indemnización a las víctimas de delitos.....	82
4. Decisión Marco del Consejo de 13 de junio de 2002 sobre la lucha contra el terrorismo.....	83
5. Proyecto piloto de la Unión Europea sobre asistencia a víctimas del terrorismo .....	83
VI. LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE) Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.....	83
VII. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	84
VIII. CONCLUSIONES: PRINCIPIOS DERIVADOS.....	85
IX. BIBLIOGRAFÍA.....	87
X. ANEXO: LISTADO DE LA NORMATIVA Y LOS DOCUMENTOS INTERNACIONALES CONSULTADOS.....	92
<b>CAPÍTULO III: LA PROGRESIVA ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA COMO PUNTO DE PARTIDA HACIA LA MINORACIÓN DE LA VICTIMACIÓN TERRORISTA.....</b>	<b>95</b>
I. MARCO ESTATAL: DE 1979 A 2008 .....	97
1. Antecedentes internacionales .....	97
2. Justificación de las prestaciones.....	98
3. Un recorrido normativo en progresiva ampliación.....	99

4. Régimen ordinario y extraordinario de prestaciones .....	100
5. Breve balance de la legislación estatal ante el actual proceso de reforma.....	103
II. NORMATIVA DE LA CAPV EN MATERIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	106
1. Semejanzas y particularidades de otros modelos autonómicos .....	106
2. Normas e instrumentos de la CAPV.....	110
2.1. Gobierno Vasco .....	110
2.2. Parlamento Vasco.....	112
2.3. Ámbito foral y local .....	114
III. RECAPITULACIÓN.....	116
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	116
<b>CAPÍTULO IV: LA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL .....</b>	<b>117</b>
I. LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL ÁMBITO MUNICIPAL. ANTECEDENTES.....	119
II. APROBACIÓN DE ACUERDOS MUNICIPALES PARA LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD Y DE RESPETO A LA PLURALIDAD DE LA SOCIEDAD VASCA, A TENOR DE LO PREVISTO EN LA DECLARACIÓN CÍVICA APROBADA POR EUDEL DE 3 DE MAYO DE 2002 .....	124
2.1. Aprobación de acuerdos municipales para la defensa de la democracia y la libertad y de respeto a la pluralidad de la sociedad vasca. Antecedentes .....	124
2.2. Acuerdos municipales para la defensa de la democracia y la libertad en el Territorio Histórico de Álava .....	126
2.3. Acuerdos municipales para la defensa de la democracia y la libertad en el Territorio Histórico de Bizkaia .....	128
2.4. Acuerdos municipales para la defensa de la democracia y la libertad en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.....	132
2.5. Acuerdos municipales para la defensa de la democracia y la libertad en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	135
III. IMPULSO DE UN FORO LOCAL DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD Y DE RESPETO A LA PLURALIDAD VASCA.....	136
3.1. Creación de foros cívicos locales. Antecedentes .....	136
3.2. Foros cívicos locales en el Territorio Histórico de Álava .....	137
3.3. Foros cívicos locales en el Territorio Histórico de Bizkaia .....	139
3.4. Foros cívicos locales en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.....	143
3.5. Foros cívicos locales en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	147
IV. INICIATIVAS MUNICIPALES A FAVOR DE LA PRESENCIA DE LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS .....	148

4.1. Iniciativas de reconocimiento de las víctimas en el ámbito municipal. Antecedentes .....	148
4.2. Iniciativas municipales para honrar la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Álava .....	149
4.3. Iniciativas municipales para honrar la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Bizkaia .....	152
4.4. Iniciativas municipales para honrar la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa .....	159
4.5. Iniciativas municipales para honrar la memoria de las víctimas en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	163
V. ACTUACIONES PARA ELIMINAR PINTADAS O CARTELES QUE ATENTEN CONTRA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS O QUE HIE- RAN LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS O ATENTEN CONTRA SUS DERECHOS CÍVICOS .....	165
5.1. Eliminación de pintadas o carteles que ofendan la memoria de las víctimas. Antecedentes .....	165
5.2. Actuaciones para eliminar pintadas o carteles ofensivos para las vícti- mas en el Territorio Histórico de Álava .....	168
5.3. Actuaciones para eliminar pintadas o carteles ofensivos para las vícti- mas en el Territorio Histórico de Bizkaia .....	171
5.4. Actuaciones para eliminar pintadas o carteles ofensivos para las vícti- mas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa .....	176
5.5. Actuaciones para eliminar pintadas o carteles ofensivos para las vícti- mas en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	181
VI. PROHIBICIÓN DE ACTOS PÚBLICOS QUE ATENTEN CONTRA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS O HIERAN SU DIGNIDAD .....	183
6.1. Prohibición de actos públicos contra la memoria de las víctimas. An- tecedentes .....	183
6.2. Prohibición de actos públicos que atenten contra la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Álava .....	184
6.3. Prohibición de actos públicos que atenten contra la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Bizkaia .....	186
6.4. Prohibición de actos públicos que atenten contra la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa .....	190
6.5. Prohibición de actos públicos que atenten contra la memoria de las víctimas o hieran su dignidad en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	194
VII. DENOMINACIÓN DE PLAZAS, CALLES U OTROS LUGARES PÚBLI- COS DE LOS MUNICIPIOS VASCOS QUE PUEDAN RESULTAR OFEN- SIVAS PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO ...	197
7.1. Denominaciones de lugares públicos ofensivas para la memoria de las víctimas del terrorismo. Antecedentes .....	197
7.2. Denominaciones de lugares públicos ofensivas para la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Álava .....	198

7.3. Denominaciones de lugares públicos ofensivas para la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Bizkaia.....	200
7.4. Denominaciones de lugares públicos ofensivas para la memoria de las víctimas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa .....	204
7.5. Denominaciones de plazas, calles y otros lugares públicos de los municipios vascos que puedan resultar ofensivas para la memoria de las víctimas del terrorismo en la Comunidad Autónoma del País Vasco...	207
VIII. ACTOS O INICIATIVAS REALIZADAS EN LOS MUNICIPIOS VASCOS QUE CONTRIBUYEN A EXTENDER EL RECONOCIMIENTO Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.....	215
8.1. Actos de reconocimiento y solidaridad con las víctimas del terrorismo. Antecedentes.....	215
8.2. Actos de reconocimiento y solidaridad con las víctimas del terrorismo en el Territorio Histórico de Álava .....	216
8.3. Actos de reconocimiento y solidaridad con las víctimas del terrorismo en el Territorio Histórico de Bizkaia .....	219
8.4. Actos de reconocimiento y solidaridad con las víctimas del terrorismo en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.....	227
8.5. Actos o iniciativas que contribuyen a extender el reconocimiento y la solidaridad con las víctimas del terrorismo en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	233
IX. OTROS ACTOS, INICIATIVAS O EXPERIENCIAS EN RELACIÓN CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO QUE SE HAN ORGANIZADO EN LOS MUNICIPIOS VASCOS .....	238
9.1. Otras iniciativas municipales en relación con las víctimas del terrorismo.....	238
9.2. Otros actos, iniciativas o experiencias en relación con las víctimas del terrorismo que se han organizado en los municipios del Territorio Histórico de Álava.....	238
9.3. Otros actos, iniciativas o experiencias en relación con las víctimas del terrorismo que se han organizado en los municipios del Territorio Histórico de Bizkaia.....	241
9.4. Otros actos, iniciativas o experiencias en relación con las víctimas del terrorismo que se han organizado en los municipios del Territorio Histórico de Gipuzkoa .....	247
9.5. Otros actos, iniciativas o experiencias en relación con las víctimas del terrorismo que se han organizado en los municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.....	251
X. EN CONCLUSIÓN .....	252
<b>CAPÍTULO V: DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: PARTICIPACIÓN, DIGNIDAD, REPARACIÓN MORAL, JUSTICIA, VERDAD Y MEMORIA .....</b>	<b>255</b>
I. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	257
II. DERECHO DE PARTICIPACIÓN.....	257

III. DIGNIDAD, REPARACIÓN MORAL, JUSTICIA, VERDAD Y MEMORIA.....	260
1. El derecho a la dignidad de las víctimas del terrorismo .....	262
1.1. Sobre la dignidad como valor jurídico .....	262
1.2. La dignidad de las víctimas del terrorismo en la Ley 4/2008 .....	263
2. El derecho a la reparación moral de las víctimas del terrorismo.....	265
3. Derecho a la justicia .....	267
3.1. Demandas de las víctimas y obligaciones públicas respecto de la administración de justicia.....	267
3.2. Antecedentes de la Ley 4/2008 en materia de derecho a la justicia..	273
3.3. El derecho a la justicia en la Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo.....	275
4. Derechos de las víctimas y de la sociedad: derecho a la verdad y a la memoria .....	276
4.1. El derecho a la verdad.....	276
4.1.1. Concepto y configuración jurídica internacional .....	276
4.1.2. El derecho a la verdad en la Ley 4/2008 .....	279
4.2. El derecho de las víctimas del terrorismo y de la sociedad a la memoria .....	280
4.2.1. Los conceptos de memoria: historia, memoria individual y memoria colectiva .....	280
4.2.2. Municipios y memoria .....	284
4.2.3. Sobre el derecho a la memoria y las víctimas del terrorismo en Euskadi.....	285
4.2.4. El derecho a la memoria en la Ley 4/2008 .....	286
4.2.5. Iniciativas institucionales vascas a favor de la memoria y la reparación moral de las víctimas del terrorismo .....	288
4.2.5.1. Iniciativas del Parlamento Vasco en el ámbito de la reparación moral.....	288
4.2.5.2. Iniciativas del Gobierno Vasco en el ámbito de la reparación moral .....	290
4.2.5.3. Iniciativas de las Diputaciones Forales y de las Juntas Generales en el ámbito de la reparación moral.....	291
4.2.5.4. Otras posibles iniciativas en el ámbito público.....	294
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	295
<b>CAPÍTULO VI: EL DERECHO A LA REPARACIÓN PERSONAL Y MATERIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: SU PROYECCIÓN EN LOS ÁMBITOS DE LA SALUD, LA VIVIENDA, EL EMPLEO, LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN .....</b>	<b>299</b>
I. EL DERECHO A LA REPARACIÓN PERSONAL Y MATERIAL .....	301

1. Factores definidores del concepto del derecho a la reparación .....	301
2. Principios y finalidades de la reparación .....	302
II. LA SALUD Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	303
1. Antecedentes .....	303
2. Atención a las necesidades sanitarias físicas de las víctimas del terrorismo .	304
3. Asistencia psicológica a las víctimas del terrorismo .....	306
III. LA VIVIENDA Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	312
1. Antecedentes .....	312
2. Daños materiales en viviendas, establecimientos comerciales e industriales y en sedes de partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales.....	313
3. Instalación de sistema de seguridad .....	317
4. Medidas en el ámbito de la vivienda .....	317
IV. EL EMPLEO Y LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO .....	319
1. Antecedentes .....	319
2. Acceso al empleo .....	320
3. Acceso a la función pública .....	322
4. Derechos de las víctimas del terrorismo en el ámbito de la función pública.....	326
V. LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA Y DE LA FORMACIÓN .....	328
1. Introducción .....	328
2. La enseñanza y las víctimas del terrorismo.....	329
3. La formación y las víctimas del terrorismo .....	330
<b>CAPÍTULO VII: EL DERECHO A LA CONVIVENCIA EN PAZ Y LIBERTAD: EL INTERÉS DE LAS VÍCTIMAS EN LA DESLEGITIMACIÓN DEL TERRORISMO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA TERRORISTA .....</b>	<b>331</b>
I. LOS SIGNIFICADOS DE LA DESLEGITIMACIÓN DEL TERRORISMO ...	333
1. La recepción en la normativa internacional de las demandas victimales sobre deslegitimación .....	333
2. La deslegitimación del terrorismo en la Ley 4/2008 del Parlamento Vasco.....	336
3. Los medios de comunicación y las instancias educativas como agencias de socialización implicadas en la deslegitimación del terrorismo .....	336
II. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	337
1. Medios de comunicación, terrorismo y víctimas del terrorismo.....	337
2. Propuestas de los poderes públicos en relación con medios de comunicación y terrorismo en la Comunidad Autónoma del País Vasco .....	346
3. Establecimiento de una línea editorial en los medios de comunicación a favor de valores democráticos y contra el terrorismo .....	350

4. Creación de espacios específicos, en EiTb, a través de reportajes, debates, creación artística o cualquier otro elemento de expresión sobre la situación de las víctimas del terrorismo .....	352
5. Difusión del reconocimiento y la memoria de las víctimas del terrorismo a través de campañas en los medios de comunicación .....	355
6. Cooperación activa de los medios de comunicación en la deslegitimación del terrorismo y en la difusión de valores éticos y democráticos ....	357
7. El derecho a la dignidad de las víctimas y los medios de comunicación .	362
<b>III. LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA PREVENIR LA VICTIMACIÓN TERRORISTA .....</b>	<b>363</b>
1. Definición y marco jurídico.....	363
2. Actitudes de los adolescentes vascos ante el terrorismo y las víctimas del terrorismo .....	368
3. Actitudes del profesorado en la educación en valores de paz y no violencia .....	396
4. Breve valoración de las experiencias prácticas específicas .....	398
<b>IV. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>399</b>
<b>CAPÍTULO VIII: EXPERIENCIAS DE VICTIMACIÓN TERRORISTA EN EUSKADI: VALORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL Y SOCIAL.....</b>	<b>403</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>405</b>
1. Delimitación y objetivos .....	405
2. Metodología .....	406
3. Estructura.....	409
<b>II. EXPERIENCIAS DE VICTIMACIÓN PRIMARIA.....</b>	<b>410</b>
1. Fragmentariedad e insuficiencia del conocimiento científico sobre las víctimas del terrorismo.....	410
2. Víctimas directas e indirectas.....	411
3. Victimación múltiple.....	411
4. Cifras, en particular, respecto de los atentados mortales: datos sociodemográficos y relativos a la victimación.....	412
4.1. Datos sociodemográficos de las víctimas .....	413
4.1.1. Lugar de nacimiento y lugar de residencia en el momento de la victimación y en el momento actual.....	413
4.1.2. Sexo, edad, estado civil e hijos .....	413
4.1.3. Profesión.....	414
4.2. Datos de la victimación .....	414
4.2.1. Lugar de la victimación .....	414
4.2.2. Fecha de la victimación.....	415
4.2.3. Modalidad, momento del día y localización del atentado....	415
5. Relatos sobre la victimación primaria y sus consecuencias.....	415



5.1. Descripción de la victimación.....	415
5.2. Descripción de los efectos de la victimación en el tiempo en distintos ámbitos (personal, familiar, laboral...): especial consideración en menores y jóvenes .....	418
5.2.1. En particular, el impacto en los hijos, especialmente en niños y jóvenes .....	419
5.2.2. Impacto general .....	421
5.2.3. Consideraciones sobre los efectos del terrorismo en la sociedad .....	422
III. VICTIMACIÓN SECUNDARIA Y TERCIARIA .....	423
1. Valoración de los servicios y el trato recibidos por parte de las instituciones .....	424
1.1. Oficina estatal de atención a las víctimas del terrorismo.....	424
1.1.1. El Programa de atención domiciliaria .....	426
1.1.1.1. Actuaciones y balance .....	426
1.1.1.2. Contacto con las víctimas y seguimiento .....	428
1.1.1.3. Necesidades específicas .....	428
1.2. Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco .....	429
1.2.1. Objetivos y balance .....	429
1.2.2. Hacia una política victimal coordinada.....	430
1.2.3. Trabajando con víctimas del terrorismo: demandas específicas.....	431
1.3. Distintos cuerpos policiales.....	433
1.4. Administración de Justicia .....	433
1.5. Servicios sanitarios y sociales.....	435
2. Valoración de la normativa y actuaciones institucionales en la prevención de la victimación .....	436
2.1. Previsión y aplicación de la normativa estatal y autonómica.....	436
2.2. Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco (Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social) y Departamento de Educación .....	439
2.3. Diputaciones y ayuntamientos.....	441
3. Valoración de la respuesta social.....	442
3.1. La sociedad en general.....	442
3.2. La población de su municipio .....	443
3.3. Los vecinos, conocidos y compañeros de trabajo.....	445
4. Valoración de los medios de comunicación en su tratamiento del terrorismo .....	445
5. Valoración del apoyo prestado por parte de asociaciones.....	446
6. Valoración de la respuesta penal y social al agresor .....	447

IV. ELEMENTOS DE RESILIENCIA .....	448
1. Los hijos .....	450
2. La edad.....	451
3. El paso del tiempo .....	451
4. Vivir fuera de la CAPV .....	451
5. El procesamiento del agresor/terrorista.....	452
6. Un posible encuentro de justicia restaurativa.....	454
7. El carácter, el equilibrio emocional de la víctima .....	457
8. Su formación y nivel socioeconómico .....	459
9. El apoyo de su pareja, familia y allegados.....	459
10. Su entorno laboral.....	460
11. Su compromiso ético-político .....	460
12. La pertenencia a una asociación de víctimas. Su compromiso con otras víctimas o ayuda a otras víctimas .....	460
13. El ser ayudado por otras víctimas.....	461
14. La participación en el debate político-social .....	461
15. El apoyo social.....	462
16. El apoyo político .....	463
17. Las acciones institucionales para garantizar su seguridad, reparación económica y asistencia psicológica.....	464
18. El apoyo religioso y espiritual .....	464
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA VICTIMACIÓN TERRORISTA .....	465
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	469
VII. ANEXOS .....	479
1. Guía de análisis de la victimación terrorista a través de fuentes indirectas...	479
2. Guía del cuestionario para profesionales expertos en procesos de victi- mación y desvictimación .....	481
3. Cuestionario para una trabajadora social del programa de atención do- miciliaria a víctimas del terrorismo (Oficina de Atención al Ciudadano y de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo, Ministerio del Interior) sobre el tipo de intervención y balance en los procesos de desvictimación .....	483
4. Cuestionario para representantes de asociaciones en relación con la situación de las víctimas del terrorismo y de la violencia de persecución	485
5. Cuestionario para trabajadores de la Dirección de Atención a las Vícti- mas del Terrorismo del Gobierno Vasco sobre el tipo de intervención y balance en los procesos de desvictimación.....	490
<b>CAPÍTULO IX: VÍCTIMAS DE AMENAZAS Y/O COACCIONES TERRORISTAS EN EUSKADI: EXPERIENCIAS DE VICTIMACIÓN Y VALORACIÓN DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL Y SOCIAL.....</b>	<b>493</b>

I. INTRODUCCIÓN.....	495
1. Objetivos.....	495
2. Metodología.....	497
3. Estructura.....	501
4. Agradecimientos.....	501
II. CONTEXTUALIZACIÓN.....	502
1. Datos y estudios realizados sobre las personas amenazadas en la CAPV.....	502
1.1. Plano jurídico y político victimal.....	502
1.2. Plano psicológico.....	503
1.3. Cifras.....	504
2. Selección de noticias en prensa durante el periodo de realización de las entrevistas y el grupo de discusión.....	506
III. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS INDIVIDUALES.....	513
1. Datos de las entrevistas.....	514
2. Datos de las personas entrevistadas.....	514
3. Contenido de la entrevista.....	515
3.1. Experiencias de victimación.....	515
3.1.1. Duración.....	515
3.1.2. Tipo de agresión.....	517
3.1.3. Identificación del agresor.....	519
3.1.4. Interposición de denuncia.....	520
3.1.5. Percepción de inseguridad.....	522
3.1.6. Impacto de otro atentado.....	523
3.1.7. Efectos familiares.....	525
3.1.8. Afectación de la vida laboral.....	527
3.1.9. Repercusión en el tiempo libre.....	528
3.1.10. Comparación con otras personas amenazadas.....	530
3.2. Valoración de la terminología y la normativa existente para aminorar la victimación.....	531
3.2.1. Adecuación de la normativa estatal y autonómica.....	531
3.2.2. Identificación con el término víctima de violencia de persecución.....	533
3.3. Valoración de la respuesta social y de la actuación de las distintas instituciones para aminorar la victimación.....	534
3.3.1. Actitud social.....	534
3.3.2. Apoyo en el medio laboral.....	537
3.3.3. Tratamiento de los medios de comunicación.....	539
3.3.4. Respuestas educativas.....	540
3.3.5. Apoyo municipal.....	541

3.3.6. Actuación de la Dirección de Víctimas y de la de Derechos Humanos del Gobierno Vasco .....	
3.3.7. Protección del Departamento de Interior .....	542
3.3.8. Servicio policial.....	544
3.3.9. Trato de la Administración de Justicia .....	548
3.3.10. Servicios sociales y sistema sanitario .....	548
3.3.11. Actuación de los seguros privados respecto de daños materiales .....	549
3.3.12. Opinión sobre un fin de semana “de respiro o de recuperación” .....	549
3.3.13. Labor de las asociaciones de asistencia a víctimas y de su colectivo profesional (sindicatos) .....	549
3.3.14. Apoyo religioso .....	551
3.4. Valoración del tratamiento del agresor .....	552
3.4.1. Respuestas sociales y penales .....	553
3.4.2. Encuentro restaurativo.....	553
3.5. Apunte de variables micro, meso y macro de superación de la victimación .....	555
3.5.1. Elementos interdependientes.....	556
3.5.2. Necesidad de asistencia psicológica.....	556
3.5.3. Otras medidas institucionales.....	559
3.5.4. Consejos para otras personas en su misma situación .....	560
3.6. Otras consideraciones .....	562
IV. DESARROLLO DEL GRUPO DE DISCUSIÓN .....	563
1. Presentación.....	564
2. Puntos debatidos.....	564
2.1. Calidad de la protección.....	565
2.2. Derechos y solidaridad pública a través de medidas de atención en diferentes campos.....	566
2.3. Concienciación social y prevención: deslegitimación del terrorismo...	569
3. Despedida .....	571
V. CONCLUSIONES: ¿QUÉ ESPERAN DE LA SOCIEDAD Y DE LAS INSTITUCIONES LAS PERSONAS AMENAZADAS Y COACCIONADAS POR ETA? .....	577
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	577
VII. ANEXOS .....	581
1. Guía del cuestionario para personas víctimas de la violencia de persecución/amenazas y coacciones terroristas.....	583
2. Guión para el grupo de discusión.....	583
<b>CAPÍTULO X: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>586</b>
I. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN .....	589

II. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA DIGNIDAD .....	592
III. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA JUSTICIA .....	594
IV. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA REPARACIÓN .....	597
V. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA VERDAD .....	600
VI. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA MEMORIA .....	603
VII. EN RELACIÓN CON EL DERECHO A LA PAZ, LA LIBERTAD Y LA CONVIVENCIA .....	605
<b>ANEXOS:</b> .....	607
I. ESTELAS DE VICTIMACIÓN: EN PARTICULAR, LAS VÍCTIMAS MOR- TALES DEL TERRORISMO .....	613
1. Otras victimaciones como posible objeto de futuros estudios cuantitativos..	615
2. Víctimas mortales .....	615
3. Precisiones sobre las fuentes utilizadas .....	616
II. LISTADO DE MUNICIPIOS VASCOS EN LOS QUE SE HAN PRODUCI- DO ATENTADOS TERRORISTAS MORTALES .....	617
III. DECLARACIONES Y ACUERDOS DE LAS JUNTAS GENERALES EN CONTRA DEL TERRORISMO Y A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS .....	667
IV. CUESTIONARIO ESO. TRANSMISIÓN DE VALORES .....	682
V. LISTADO DE NORMAS, INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS NORMA- TIVOS APLICABLES EN MATERIA DE VÍCTIMAS DE TERRORISMO ....	694
1. Ámbito internacional .....	717
1.1. Naciones Unidas .....	717
1.2. Consejo de Europa .....	717
1.2.1. Convenios .....	720
1.2.2. Recomendaciones, directrices y resoluciones del Comité de Ministros .....	720
1.2.3. Recomendaciones y resoluciones de la Asamblea Parla- mentaria .....	721
1.2.4. Ministros europeos de Justicia e Interior .....	724
1.2.5. Ministros europeos de Cultura .....	727
1.2.6. Congreso de las autoridades locales y regionales .....	728
1.2.7. Consejo Consultivo de los Jueces Europeos (CCJE) .....	728
1.2.8. Comité Europeo de Cooperación Jurídica .....	728
1.2.9. Comité Europeo sobre Problemas Penales .....	729
1.2.10. Comité de Expertos en Terrorismo (CODEXTER) .....	729
1.3. Unión Europea .....	730
1.4. Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) .....	731
2. Ámbito estatal .....	732
3. Ámbito autonómico .....	733

3.1. Comunidad Autónoma del País Vasco .....	737
3.1.1. Gobierno Vasco .....	737
3.1.2. Departamento de Interior.....	737
3.1.3. Parlamento Vasco .....	739
3.1.4. Otros .....	739
3.1.5. Ámbito municipal.....	740
3.2. Otras comunidades autónomas .....	741
3.2.1. Comunidad Foral de Navarra.....	742
3.2.2. Comunidad Autónoma de Aragón .....	742
3.2.3. Comunidad Autónoma de Extremadura.....	742
3.2.4. Comunidad de Madrid .....	743
3.2.5. Comunitat Valenciana.....	744
VI. LISTADO DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, Y DE INSTITUCIONES CIENTÍFICAS EN MATERIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.....	744
1. Organismos no gubernamentales.....	746
1.1. Ámbito estatal y vasco .....	746
1.2. Ámbito europeo .....	746
2. Organismos gubernamentales .....	747
2.1. Estatales .....	748
2.2. Autonómicos vascos .....	748
3. Instituciones científicas.....	748
	748